

El comisario de la empresa la Sra. Candy Zambrano Castro lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Balance General y estado de resultados del periodo 2018.

Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2018, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

4.- Aprobación del programa de aplicación de las normas NIIF en los estados financieros de la empresa

Toma la palabra la señora Gina Castillo Castillo Gerente General de la compañía e informa que la compañía debe preparar los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1º de Enero del 2018. La Junta aprueba por unanimidad la preparación de los estados financieros en base a las normas internacionales NIIF.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 13h:30 el presidente declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que es leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.



Accionista



Accionista



Secretario Ad-hoc



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION VULCANICA DE SERVICIOS S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAZUR EL DIA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2018

En la ciudad de Guayaquil a las 10:00 horas del día 20 de agosto del 2018, se reunió el accionariado de la compañía en virtud de la convocatoria convocatoria de accionistas de la compañía VULCANICA DE SERVICIOS S.A. en sesión de 1ª convocatoria de los siguientes accionistas a las 10:00 horas, representados por sus quinientas (400) acciones de capital ordinario, accionistas de las quinientas (400) acciones. Todas las acciones son nominativas, inscritas en el registro de un sólo de los Estados Unidos de América (E.U.A.) donde una acción equivale a su valor. Por lo que el accionariado representado a las 10:00 horas de la compañía asciende al valor de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50,000).

Los accionistas concurrentes que representaban el total de las acciones de la compañía, con unanimidad contribuyeron en la Junta General Ordinaria Extraordinaria de la compañía convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 207 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, Doña Patricia Flores Jarama, a quien se nombra como Presidenta de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. Carlos Jarama Jarama.

La secretaria de la Junta informa que no hay comparecencia de los accionistas por lo que se procede a la sesión de la Junta General Ordinaria Extraordinaria de la compañía por unanimidad sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Informe anual de comisión responsable a quienes corresponde de la compañía.
- 2.- Balance General y Estado de resultados correspondientes a quienes corresponde 2018.
- 3.- Aprobación de programa de aplicación de las normas NIF en la compañía.

Una vez leído y aprobado el orden del día se pasa a considerar el mismo.

1.- Informe Anual de Gestión

Toma la palabra la Señora Elena Cecilia Cecilia General Jarama de la compañía para dar lectura del informe anual, el mismo que luego de ser leído es aprobado por unanimidad.

2.- Informe de Comisión